"2023 - Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en la República Argentina"

Resistencia, 30 de octubre de 2023.cv

N° 1181

VISTO:

El Decreto Provincial N° 2922 del 25 de octubre de 2023 mediante el cual se declara Asueto Administrativo, el día 02 de noviembre del corriente año, para el personal de la Administración Pública Provincial, Docentes, Organismos Autárquicos y/o Descentralizados, con motivo de la recordación de los fieles difuntos, invitando a los demás Poderes, Municipalidades, Industria, la Banca y al Comercio, a adherirse a la medida dispuesta;

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, en uso de las facultades legales y reglamentarias que le competen,

RESUELVE:

I. ADHERIR al Decreto Provincial N° 2922 del 25 de octubre de 2023 y **DISPONER** Asueto Judicial para las seis Circunscripciones Judiciales de la Provincia del Chaco, el día *02 de noviembre del corriente año,* con motivo de la recordación de los fieles difuntos.

II. REGISTRAR y comunicar.

VICTOR EMILIO DEL RIO
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Iride Isabel María Grillo
Presidenta
Superior Tribunal de Justicia

Dr. ALBERTO MARIO MOSS
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

EMILIA MARIA VALLE
PRESIDENTA
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

LISANDRO YOLIS
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA